

Venta ambulante

El comercio ambulante en el centro de Concepción ha alcanzado niveles que afectan la convivencia y la seguridad pública. Calles como Barros Arana y Caupolicán concentran cientos de puestos informales que obstruyen el tránsito peatonal y generan competencia desleal para los comercios establecidos. Si bien muchos vendedores ejercen esta actividad por necesidad, la ausencia de regulación efectiva trae consigo problemas de higiene, evasión tributaria y ocupación indebida del espacio público. La municipalidad debe avanzar en soluciones concretas: habilitación de ferias formales, programas de reinserción laboral y fiscalización permanente. Esperamos que las autoridades locales aborden esta realidad con urgencia, equilibrando el respeto a quienes buscan sustento con el derecho de toda la ciudadanía a un espacio público ordenado y seguro.

CINTHYA SANDOVAL

Comercio justo

La discusión parlamentaria sobre el cierre del comercio en días de elecciones sigue siendo necesaria, no solo por su urgencia, sino para otorgarle la relevancia que merece a esta norma que sigue generando efectos concretos y negativos. La regulación vigente establece una restricción específica que afecta a locales agrupados bajo una misma razón social (malls, strip centers y caracoles), mientras que el comercio de calle sí puede hacerlo. Esta diferencia impacta la competitividad del sector, genera pérdidas económicas y menores ingresos para miles de trabajadores que dependen de comisiones y bonos asociados a ventas.

ANDRÉS BOGOLASKY

Profesor emérito

Hoy lunes 20 de abril, la Universidad de Concepción realizará una ceremonia en que se otorgará la distinción de profesor emérito al destacado académico de Derecho Económico, Augusto Parra Muñoz. Además de su actividad docente, don Augusto ha desempeñado, entre varias funciones públicas, los cargos de rector de la UdeC, senador y embajador. En la disciplina del Derecho Económico chileno, representa un exponente fundamental en la historia nacional de la docencia e investigación de esta rama del Derecho. Como señala el decreto de la UdeC, "el Profesor Parra Muñoz se incorporó en 1967 como instructor ayudante del Departamento de Derecho Económico, desempeñándose posteriormente como

profesor instructor y, desde 1975, como profesor titular, cargo que ha ejercido hasta la actualidad, consolidando una trayectoria de más de cinco décadas de servicio académico ininterrumpido." Este reconocimiento a su trayectoria académica enorgullece no sólo a su casa de estudios, sino a la comunidad universitaria y profesional que cultiva esta disciplina, que aprecia en la carrera académica y en las virtudes humanas del profesor Parra, un referente obligado en la formación de contenidos económicos en escuelas de derecho chilenas.

CRÍSPULO MARMOLEJO G.

Amenazas

La izquierda ya mando a los colegios la nueva táctica: llaman por teléfono, llaman por redes sociales ficticias, escriben en muros que van a matar a varios y la semana pasada una treintena de establecimientos escolares estuvieron sin clases y fueron evacuados.

PEDRO QUIÑONES

Almuerzo

El problema del almuerzo en La Moneda no es solo si fue legal o no, ni siquiera si se usaron muchos o pocos recursos públicos. El problema de fondo es político y simbólico: la incoherencia entre el discurso de austeridad que el gobierno levantó para llegar al poder y la liviandad de un gesto que transmite exactamente lo contrario. Cuando se le dice al país que no hay plata, que hay que ajustarse el cinturón, que vienen tiempos duros y que incluso las partidas públicas destinadas a necesidades urgentes deberán reducirse, resulta incomprensible ver al Presidente celebrando con decenas de excompañeros en el principal símbolo institucional de la República. No se trata de moralina ni de escándalo fácil. Se trata de sentido de realidad. De entender que en política las señales importan. Y esta señal fue pésima: revela desconexión, falta de empatía y esa vieja costumbre de cierta élite de confundir lo público con la prolongación natural de su mundo privado.

RODRIGO REYES S.

Genética

Los seres vivos del mundo que conocemos, comparten un enorme porcentaje de genes. Así por ejemplo, los seres humanos compartimos un 98% con los cerdos, 85% con los ratones y 65% con las gallinas, y entre el 60 y el 80% con el camaleón. Si entendemos este concepto, solo entonces empezaremos a entender a nuestros políticos.

FERNANDO SUBIABRE